

Boletín de Prensa



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



Bogotá lanza campaña Celebra en Paz



Bogotá, 31 de mayo de 2019 (@GobiernoBTA). Este viernes, la Alcaldía de Bogotá lanza oficialmente la campaña #CelebraEnPaz, una estrategia que busca promover la sana convivencia, el respeto y la seguridad de todos los ciudadanos durante la Copa América 2019, que se llevará a cabo a partir del próximo 14 de junio.

La iniciativa responde a las problemáticas a las que se ha enfrentado la ciudad en el pasado, durante la celebración de los partidos de fútbol de la Selección Colombia. De acuerdo con el estudio Crimen y Fútbol, de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, durante y después de los encuentros deportivos se incrementan las lesiones personales, así como las confrontaciones violentas. Además, las autoridades distritales han detectado que aumenta la accidentalidad en las vías.

Esta campaña mezcla el lenguaje futbolístico y las situaciones que se dan en el campo de juego con acciones que ponen en riesgo la vida o integridad de la ciudadanía. Los mensajes hacen alusión al respeto por la diferencia, la resolución pacífica de los conflictos y el cumplimiento al Código Nacional de Policía y Convivencia, específicamente en lo relacionado con consumo de bebidas

Boletín de Prensa



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

IDIGER
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático



embriagantes en el espacio público, porte de armas y agresiones.

#CelebraEnPaz es el resultado de un esfuerzo interinstitucional, entre las secretarías de Gobierno, Seguridad Convivencia y Justicia, Salud y Movilidad; y los institutos distritales de Recreación y Deporte (IDRD), Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) y de la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) y el Cuerpo Oficial de Bomberos, que cuenta con el apoyo de la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Asociación de Bares de Colombia (ASOBARES), la Asociación Colombiana de la Industria Gastronómica (ACODRES), la Asociación de Centros Comerciales de Colombia (ACECOLOMBIA) y Bavaria.

Los empresarios están comprometidos con el respeto a la norma, dándole especial atención a la verificación de cédulas para evitar el ingreso de menores de edad a los lugares de venta y consumo de licor, al respeto de los horarios de apertura y cierre, a la promoción del uso de envases plásticos, al control de consumo excesivo de bebidas embriagantes y al aseo en inmediaciones a los establecimientos al finalizar los partidos.

En los sectores público y privado están convencidos de que la campaña, así como las acciones que se desarrollen en los establecimientos donde se proyecten los partidos, permitirá que los ciudadanos disfruten de los juegos, enmarcados en la tolerancia, el respeto a la opinión del otro y el autocontrol. La campaña estará vigente durante todo el torneo.

Documentos en orden

La Alcaldía de Bogotá, por medio del IDIGER, les recuerda a los empresarios, organizadores o productores de eventos que deben centralizar sus trámites y permisos a través del Sistema Único de Gestión para Aglomeraciones (SUGA), durante los partidos de la Copa América, con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la jornada y la integridad de los asistentes.

Con la información suministrada mediante el aplicativo y luego de

Boletín de Prensa



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



que el evento sea calificado como una actividad que genera aglomeraciones de baja, media o alta complejidad, el lugar deberá cumplir con unos requisitos en beneficio de todos los participantes. Cuentan con 15 días hábiles antes del evento para solicitar la autorización.

A través del IDIGER y el Cuerpo Oficial de Bomberos, el Distrito les recuerda a los ciudadanos que, en establecimientos de comercio y centros comerciales, es indispensable identificar los puntos de primeros auxilios, así como las salidas y rutas de evacuación más cercanas.